

TRATAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y CONSERVACIÓN DE LA CULTURA MATERIAL (2017-18)**DATOS GENERALES**

Código 39808

Créditos ECTS 2

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HIST. ANTIGUA, FILOL. GRIEGA Y FILOL. LATINA	ARQUEOLOGIA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO

Contexto de la asignatura

Asignatura dedicada a conocer el diagnóstico, tratamiento y conservación del patrimonio arqueológico mueble e inmueble, conforme a los criterios internacionales actuales de restauración.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

1. Conocer las técnicas de conservación del registro material arqueológico.
2. Distinguir las patologías más frecuentes que afectan a los materiales arqueológicos muebles e inmuebles y su posible tratamiento.
3. Usar los procedimientos de tratamiento preliminar de la cultura material arqueológica mueble e inmueble.
4. Planificar las medidas de conservación del registro arqueológico.



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

BLOQUE TEMÁTICO 1. Diagnóstico, tratamiento y conservación de la cultura material mueble

TEMA 1. Conservación preventiva (objeto, aplicaciones, parámetros y estándares).

TEMA 2. Introducción a los tratamientos de restauración.

TEMA 3. Conservación y gestión de las colecciones arqueológicas en el MARQ.

BLOQUE TEMÁTICO 2. Diagnóstico, tratamiento y conservación de la cultura material inmueble

TEMA 4. Introducción a la intervención en el patrimonio de la cultura material inmueble (pcmi).

TEMA 5.-El proyecto de intervención para la conservación del pcmi.

TEMA 6. Obras y trabajos de valorización en bienes del pcmi, ejemplos.

TEMA 7. El programa de conservación de bienes del pcmi.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Criterios de evaluación

1. Asistencia y participación en clase
2. Realización de los trabajos
3. Ausencia de errores conceptuales
4. Competencias procedimentales alcanzadas

Observaciones

1. Será obligatoria la asistencia al 80 % de las horas presenciales
2. Se considera especialmente grave el plagio en la elaboración de los trabajos que, de detectarse, supone el suspenso automático de la asignatura

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	asistencia y participación en las sesiones formativas	asistencia y participación en las sesiones formativas	20
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Realización de los trabajos Ausencia de errores conceptuales Competencias procedimentales alcanzadas	informes	80